

GRUPO TERCERO

EDIFICACIÓN
(Y ESTRUCTURAS SINGULARES)

PROYECTO Nº 29

GOBERNACIÓN DE LINARES (EX INTENDENCIA DE LINARES)

CHILE

FICHA TÉCNICA

Promotor: Dirección de Arquitectura. MOP
Proyecto y Dirección de obra: Arquitecto, Raul Bulnes
Virginia Publins, Sergio Sors, Enrique Barca.
Consultores
Empresa constructora: Empresa Constructora VALLE, S.A.
Presupuesto: 1,2 millones de dólares USA

CARACTERÍSTICAS

Superficie intervenida: 3.454 m²

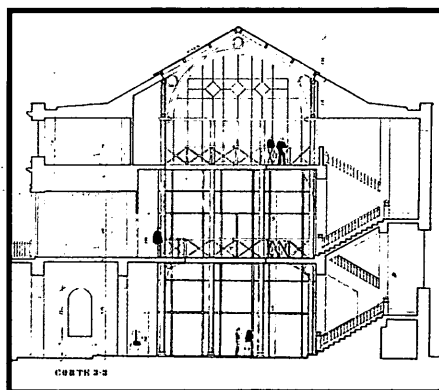


La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas tiene como objetivo central la producción de obras de Arquitectura en todo el Territorio Nacional, que proporcionen los espacios físicos indispensables para la satisfacción de las necesidades de la comunidad en materia de Salud, Educación, Justicia, Servicios Públicos, Seguridad, Deportes y Recreación.

Dentro de esta acción, desde hace unos años ha implementado líneas alternativas, a la tradicional construcción de obras nuevas, para producir Edificación Pública.

Una de ellas es el reciclaje y aprovechamiento de Edificios Patrimoniales de valor histórico-arquitectónico que existen en diferentes ciudades del país y que se encuentran abandonados o sub-utilizados.

En los últimos cuatro años se han realizado 16 intervenciones en esta línea, de las cuales hemos estimado destacar la Gobernación de



Linares en la VII Región del país. Son proyectos que han originado un gran impacto a nivel nacional y local por su estética, y además por el beneficio alcanzado para los nuevos usuarios y la ciudad en conjunto.

El edificio para la Sede de la Intendencia de Linares fue construido en el año 1890 durante el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda. Es un volumen de planta rectangular, de dos pisos, con chaflanes en sus dos esquinas. La fachada de inspiración neoclásica con reminiscencias de la Escuela de Toesca, es simétrica respecto a su ingreso principal y en ella predomina el lleno sobre el vano. Los gruesos muros de ladrillo estucados, dibujan las fachadas con canterías que simulan el trabajo clásico de la piedra. Aparecen las llaves o claves sobre las puertas y ventanas. Las chambranas, cornisas que separan los pisos y la ornamentación en el frontis principal, dan gran interés a la fachada del edificio con diferentes efectos de luz y sombra producidos a lo largo del día.

En 1990, cien años después de haber sido edificado, el inmueble fue destruido por un incendio, permaneciendo en pie solo los muros perimetrales y escalera imperial de su acceso. La cubierta y las vigas de madera sufrieron destrucción total.

El fundamento para reciclar este edificio es su valor urbano, histórico y patrimonial, para instalar en él la Sede de la Gobernación de Linares y otros Servicios Públicos anexas, respetando su expresión formal y volumétrica, tanto como el carácter histórico de su presencia en el centro de la ciudad.

El criterio general adoptado ensambla una solución estructural eficiente a los requerimientos sísmicos y una solución arquitectónica que responde a las exigencias de un programa de uso y funcionalidad bien determinados.

Por una parte, se utiliza como "muro de carga" el gran muro perimetral, que varía de espesor entre un metro cincuenta y ochenta centímetros. Reforzando las esquinas, se apoyan en él los entresijos rígidos de estructura metálica con losa colaborante. Además se construyeron pilares de hormigón armado y refuerzos requeridos para la albañilería, de acuerdo con las normas estructurales sismo-resistentes. La estructura metálica interior cumple una función estática permitiendo a su vez salvar las luces mayores que exigía el espacio central proyectado.

Exteriormente la obra fue tratada con fidelidad y respeto por su valor patrimonial. Los espacios interiores fueron resueltos con una arquitectura contemporánea en su materialidad y en su espacialidad. ●